

extremo.

5°)- El Sr. Nuñez Serrano, se lamenta de que su jefe, le cronometra el tiempo que dedica a cuestiones sociales y ruega que este problema se estudie y se le dé una solución. El Sr. Guil. Blanes toma nota del asunto y promete solucionarlo, si es posible.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.⁵⁵, se levanta la sesión que como Secretario certifico en Sevilla, fecha "v" supra"

1.º B.

El Presidente



El Secretario



Pres. asistentes:

Presidente

D. Dñe. M^o Sordo de Cejuela

Vice-Presidente

D. Francisco Guil. Blanes

Médico de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Guzmán

Vocales Jurados

D. Antonio Genís Aguilera

D. Manuel Nuñez García

D. Luis Martínez Sáez

D. Manuel Domínguez Flores

D. Manuel Marcos Bustamante

D. José Camarillo Durra

D. Antonio Aguado Soriano

D. Rafael Bernabé Delgado

Acta de la sesión del Jurado de Empresa, celebrada el día 7 de Julio de 1969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.³⁰ horas del día 7 de Julio de 1969, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Pres. consignados al margen.

Da comienzo la sesión con la lectura del Acta anterior, correspondiente al día 13 de Junio, que se aprueba con unas pequeñas correcciones, que se incluyen en el texto de la misma.

D. Salvador López Acuña
D. Manuel Ramírez Bautista
D. Vicente Martín Leal
D. Manuel Ardana García
D. Manuel Muñoz Toranzo
Señal de Personal
D. Manuel Hernández Alcalá
Secretario
D. José Ramón Martínez Flores.

A petición del Médico de la Fábrica Sr. Rodríguez de Furman-Fivera, y de acuerdo con lo establecido en la sesión anterior, se adelanta el punto 8º de Fuegos y Preguntas, por si en ellas hay algunas que puedan afectar directamente a problemas de Seguridad e Higiene, para que intervenga el mismo Médico.

Hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez de Furman-Fivera, para dar cuenta de que en el Comité de Seguridad e Higiene celebrado últimamente, se ha acordado la celebración de un cursillo de Seguridad, cuyas características, duración, fecha de celebración, etc., se dará cuenta más adelante. Sigue exponiendo el Sr. Rodríguez de Furman, algunos puntos contenidos en la memoria del Servicio Médico, tras cuya exposición se retira y se reanuda el orden del día por el punto 2º, referente a la posibilidad de aparcamiento de los Autobuses del Servicio Municipal, en las proximidades de la fábrica. Da cuenta el Sr. Presidente del Jurado D. José María Lardo de Egoada y Ayala, de los trámites realizados desde la última reunión, de la aceptación por otras Empresas próximas a la muestra del sistema de contribución a la fabricación de los aparcamientos; como esta tarea ha sido encomendada al contratista que hizo el presupuesto, y finalmente que todo depende ya de la ejecución del proyecto.

El 3º punto del orden del día versaba sobre el establecimiento del día para el reparto de los premios concedidos por la Empresa al personal con 25 años de antigüedad. Se acuerda que esta celebración tendrá lugar el próximo día 26 a las 13 horas.

El 4º punto de la orden del día es referente a la solicitud presentada por el Jurado en relación con

un posible suplemento de la gratificación extraordinaria del 18 de Julio. El Sr. Muñoz García en nombre del personal expresa a la presidencia el agradecimiento del durado por la actitud con que ha resuelto este problema la Empresa.

El Sr. Martín Real, se refiere al tema de la devolución de un anticipo a cuenta colectivo hecho por la Empresa y alunta la petición de que se hubiese alguna modificación en el mismo, favorable para el personal. Petición que es recogida por el Sr. Presidente para su sometimiento a Ferencia, por si pudiera ser atendida.

El 5º punto de la orden del día, versaba sobre el tema de la Mutualidad de Casa Senault y de la posible integración en ella del personal de Isa. No habiendo podido asistir a esta reunión dos de los miembros de la Comisión designada en la anterior, el Sr. Marcos Bustamante, único de los asistentes, manifiesta, que él solo no puede dar la información que se está preparando, y se acuerda que cuando esa información esté completa tenga una reunión con el Jefe de Relaciones Sociales.

El 6º punto versaba sobre la liquidación de boletines. El Sr. Fernández Delgado expone el problema que se refiere a cierto retraso padecido en la liquidación de boletines, con motivo de la supresión de los verificadores de Taller. El Sr. Lerdo de Tejada, da cuenta de cómo ha incidido en este retraso el adelantamiento de la fecha de pago, y de las medidas que se adoptaran para evitar su repetición en el futuro.

El 7º punto de la orden del día versaba sobre la propuesta a dirección para incrementar con un representante Administrativo la Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo. El Secretario que suscribe da cuenta del origen de esta petición,



ya que en la Comisión designada, hay 2 obreros, 1 técnico y no existe ningún administrativo. El Sr. Guil Planes, indica que la designación de estos miembros es de competencia del Estado y que por consiguiente puedan designar al que les parezca oportuno. También indica, como presidente de la citada Comisión de Valoración de Puestos de Tránsito, que no había inconveniente por cuenta de la Empresa, para que siempre que se tenga que valorar un puesto administrativo asista aunque sea con carácter extraordinario un representante de este personal.

El 8º punto del orden del día versaba sobre -
Preguntas y Respuestas.

El primer ruego versa sobre la posibilidad de suministrar cerveza fría en el turno de noche. El Sr. Guil Planes, toma nota de la petición, y hará lo posible por satisfacerla.

En segundo lugar se da lectura a un escrito de Antonio Campos, pidiendo la dimisión del cargo de Encabezado de Línea.

En tercer lugar se da lectura a un escrito dirigido al delegado de Tránsito, con la petición de que en el mes de octubre se revise el Convenio Colectivo Vigente.

En último lugar se expone una petición de Juan Bellido, que desea pasar a ocupar un puesto de superior retribución. El Sr. Guil Planes, le hace un breve resumen de los distintos procedimientos normales que hay para alcanzar esta finalidad.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.40, se levanta la sesión, que como Secretario certifico en Sevilla, fecha "ut supra"

Vº Bº

El Presidente

El Secretario